

ARTÍCULO

Producción y gerencia del conocimiento en la Universidad de los Andes en Venezuela*

*Haydeé Cecilia Rincón de Parra
Magally Briceño*

Fecha de presentación: junio de 2007
Fecha de aceptación: diciembre de 2007
Fecha de publicación: abril de 2008

Resumen

La investigación ha tenido como objetivo generar principios que sustenten la producción y gerencia del conocimiento a partir de la comprensión de situaciones empíricas que ocurren en el contexto de la Universidad de los Andes, en Venezuela. El proceso investigativo ha combinado la reflexión de tipo teórica y la indagación empírica, en una perspectiva cualitativa, bajo un enfoque interpretativo-fenomenológico, utilizando algunos elementos de la Teoría Fundamentada. El estudio ha originado seis principios: 1) vinculación de la investigación básica y aplicada; 2) políticas de investigación direccionadoras de producción de conocimiento; 3) la planificación, organización y evaluación de la investigación sustentan la producción de conocimiento; 4) los recursos financieros y tecnológicos y la producción de conocimientos; 5) la difusión y divulgación, fundamentos para la socialización del conocimiento; 6) la gerencia del conocimiento, elemento integrador del proceso de producción de conocimientos.

Palabras clave

universidad, investigación, producción y gerencia del conocimiento

Knowledge production and management at the Universidad de los Andes, Venezuela

Abstract

The aim of the research was to develop principles which support knowledge production and management based on understanding speculative situations which occur within the context of the Universidad de los Andes, in Venezuela. The procedure combined theoretical considerations and empirical investigation, from a qualitative perspective, with an interpretational-phenomenological focus, using elements of the Grounded Theory. The study was based on six main aspects: 1) the link of basic

* Resultados del proyecto de investigación E-251-06-09-B, financiado por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT) de la Universidad de los Andes, Venezuela.

and applied research; 2) policies of directional research in knowledge production; 3) planning, organisation and evaluation of research support knowledge production; 4) financial and technological resources and knowledge production; 5) publishing and reporting, fundamental for the socialization of knowledge; 6) management of knowledge, an integrating element in the process of knowledge production.

Keywords

university, research, knowledge production and management

I. Introducción

Un nuevo paradigma enmarcado en la globalización, la tecnología y la comunicación está definiendo lo que se ha denominado «Sociedad de la información / Sociedad del Conocimiento», cuya base no está sustentada en la producción física de bienes (economía industrial) sino en la distribución y utilización de información y conocimiento.

En el marco de este escenario de la Sociedad del Conocimiento, surgen nuevas demandas para los distintos grupos e instituciones sociales, y de manera particular para la universidad. Ésta, como generadora de conocimientos, debe asumir el reto que le imponen los acelerados cambios científicos y tecnológicos que ocurren en el mundo. Ello significa dejar atrás, como dice Schavino (2002), la vieja imagen del claustro universitario cerrada al contexto social por el temor equívoco de ver perdida su autonomía intelectual y valores éticos científicos, dando paso a una universidad que responda efectivamente a las múltiples demandas, desafíos y circunstancias sociales.

Se ha tomado como referente empírico la Universidad de los Andes (ULA), en Venezuela, por estar ubicada en el tercer lugar como universidad venezolana con mayor número de profesores-investigadores en el Programa de Promoción al Investigador –PPI– (2006). Ello ha sido determinante para exigirle a esta Universidad una mayor productividad y gerencia del conocimiento.

Lo señalado en el párrafo anterior constituye el foco central de la investigación, por lo que sus objetivos se orientan a la generación de principios teóricos para la comprensión e interpretación del proceso de producción y gerencia del conocimiento (GC) en la Universidad de los Andes.

Para ello, se ha llevado a cabo un proceso de investigación que combina la reflexión de tipo teórica y la indagación empírica, en una perspectiva cualitativa bajo un enfoque interpretativo-fenomenológico (Gadamer, 1999 y Husserl, 1962), lo que ha permitido determinar los principios teóricos que brindan soporte a la gerencia del conocimiento en la Universidad de los Andes.

La investigación se ha sustentado en referentes teóricos relacionados con la Teoría del Conocimiento como Hegel (1975), Kant (1998), Heidegger (1990); en el Enfoque de Gerencia del Conocimiento (Nonaka y Takeuchi –1999–, Davenport y Prusak –1998–); y en la consideración de la universidad como organización social compleja que aprende, como Morin (1996), Luthmann (1991), Senge (1995); y en consideraciones sobre la investigación en Venezuela (Albornoz –1999, 2001–, Guadilla –1998, 2002–, Briceño y Chacín –1995, 2006–, Chacín y Briceño –2006–, entre otros).

Ello nos ha permitido hacer explícito un marco teórico que ha orientado la construcción de las categorías, relaciones y unidades de sentido y tener un mejor comprensión del objeto estudiado.

El método utilizado para aproximarnos a la realidad –producción y gerencia del conocimiento en la universidad– ha sido mediante la Teoría Fundamentada (Strauss y Corbin, 2002). Para la recopilación de datos se ha utilizado la entrevista en profundidad con preguntas relativamente abiertas. Éstas se han ido ajustando en la medida en que se avanzaba en la realización y en la codificación de la entrevista.

Los informantes clave corresponden a diez profesores-investigadores a dedicación exclusiva y tiempo completo de la ULA, utilizando el muestreo teórico y la saturación de los datos.

Muestreo teórico, por cuanto se ha recogido, codificado, analizado la información y se ha decidido seleccionar aquellos datos que nos permitieran desarrollar la teoría tal como iba surgiendo. Saturación, por cuanto las investigadoras han decidido descartar aquella información que no aportaba nuevos datos ni agregaba valor y relevancia al hecho investigado.

El proceso de sistematización y análisis de la información se ha llevado a cabo con la ayuda de la herramienta informática, Atlas/ti (Muñoz, 2003). De esta manera, se ha logrado –en la etapa de la codificación abierta– identificar y extraer datos, citas o fragmentos de las entrevistas, los cuales, posteriormente, se han constituido en definiciones provisionales de categorías. A partir de ahí se han integra-

do las categorías y sus propiedades y se ha comenzado a delimitar la teoría hasta lograr la redacción de los principios teóricos orientados a sustentar la producción y gerencia del conocimiento en la universidad.

2. Evidencias empíricas

Los datos generados en las entrevistas, en su codificación abierta, han permitido etiquetar una serie de palabras, temas y párrafos que han dado origen a unas categorías. Éstas muestran lo que perciben los entrevistados con respecto a la producción y gerencia del conocimiento en la Universidad de los Andes.

En esta primera etapa de codificación abierta, los entrevistados manifiestan que en la Universidad de los Andes existe amplia apertura a la investigación básica más que a la aplicada. También señalan que el proceso de producción de conocimientos se planifica y organiza en los centros y grupos de investigación, mediante líneas de investigación, persistiendo las individualidades por parte de los investigadores. Otro elemento que resulta de interés, de acuerdo con las ideas expresadas, es que en la Universidad de los Andes la divulgación del conocimiento se hace en las revistas indexadas de la propia institución. Señalan en casi todas sus expresiones lo relacionado con la endogamia institucional, la poca socialización de los saberes, la escasa relación entre la gerencia de la investigación y las políticas universitarias, la cultura investigativa y el carácter utilitario de la investigación.

A partir de lo anterior, mediante un proceso de categorización, integración y de relaciones entre palabras, ideas y párrafos se ha conformado lo que Glasser y Straus (1967) denominan codificación axial. Ello, por un proceso de codificación selectiva, ha permitido delimitar la teoría y generar un conjunto de principios teóricos que sustentan la producción del conocimiento en la universidad y que han permitieron alcanzar el objetivo de esta investigación.

3. Los principios teóricos generados como resultado de la investigación

3.1. Vinculación de la investigación –básica y aplicada– con la producción del conocimiento en la universidad

Este principio se conceptualiza como un proceso sistémico en el que se conjuga la investigación básica con la

aplicada como pilares fundamentales para la generación, producción y socialización de los conocimientos.

Lo anterior plantea la búsqueda de un nuevo modelo de producción del conocimiento en la ULA que va del contexto esencialmente academicista, monodisciplinario, jerárquico, individualizado, esencialmente evaluado por los propios pares de la universidad hacia otro que se caracteriza por ser aplicativo, transdisciplinario, socializado, heterogéneo, colaborativo, organizado en redes, con presupuestos obtenidos de diferentes organismos públicos y privados y evaluados por diferentes comunidades científicas.

3.2. Direccionalidad de las políticas de investigación universitarias

Este principio se define como el proceso relacional que existe entre las políticas de investigación de la universidad con respecto a su direccionalidad en la producción de conocimientos. Esto implica la planificación, organización, sistematización y evaluación de las políticas universitarias de acuerdo con la misión, visión y los requerimientos institucionales y del entorno.

Lo anterior guarda relación con el planteamiento de Muro (2000) cuando refiere que las políticas se orientan a la toma de decisiones consensuales, y en función de los valores institucionales. Por tanto, las mismas deben ser definidas de manera explícita y no ser intenciones declarativas.

Este principio trae como consecuencia que la universidad establezca políticas de investigación centradas, fundamentalmente, en: a) los planes, programas y proyectos institucionales y sociales; b) la producción de conocimientos socialmente conciliados con diferentes actores sociales; c) el desarrollo de redes humanas o comunidades de aprendizaje; d) los mecanismos de búsqueda, asignación y distribución de los recursos financieros dirigidos al desarrollo y fortalecimiento de la investigación básica y aplicada; e) los recursos humanos y materiales; f) las condiciones físicas (infraestructura) y ambientales; y g) los elementos de apoyo tecnológico y administrativo.

El diseño y elaboración de las políticas de investigación en la universidad, encaminadas a la producción de conocimiento básico y aplicado, es producto de un trabajo colaborativo y del liderazgo y compromiso por parte de las autoridades universitarias.

3.3. La planificación, organización y evaluación de los procesos investigativos sustentan la producción de conocimiento de la universidad

Este principio se define como la interrelación de actividades que se producen en la planificación, organización y evaluación de la investigación para el logro de la producción de conocimiento. Esto significa que en la institución debe existir un trabajo coordinado entre las funciones de docencia, extensión e investigación, lo cual deberá traducirse en mejor y mayor productividad de la investigación.

Desde esta perspectiva, la investigación debe llevarse a cabo mediante una serie de actividades que la caracterizan como un proceso sistémico, donde se cumplen varias etapas asociadas tanto a lo académico como a lo administrativo y/o gerencial que deben ser satisfechas por los investigadores tanto en forma individual como colectiva.

Todo este proceso implica una planificación en la que el o los responsable(s) de una investigación debe(n) formular (se) preguntas cómo: ¿Qué se quiere investigar? ¿Por qué se realizará la investigación? ¿Cómo se desarrollará la investigación? ¿Para quién se realizará la investigación? ¿Dónde se llevará a cabo la investigación? ¿Cuánto tiempo llevará realizar esa investigación? ¿Con qué recursos se efectuará la investigación?

Para llevar a cabo las actividades referidas a la producción de conocimiento, se requiere organizar la investigación tomando en cuenta: a) la misión, visión, políticas y estrategias y exigencias de la universidad en el ámbito investigativo; b) los diferentes modos en los que se estructura el proceso de producción de conocimiento, en forma individual, por la conformación de líneas o redes de investigación, o mediante las unidades, centros, institutos y laboratorios de investigación; c) los planes, programas y proyectos planteados por la institución o por el contexto social; d) los recursos (humanos, financieros, materiales y tecnológicos) para llevar a cabo la tarea de investigar.

La evaluación es entendida como la herramienta mediante la cual se determina el control y calidad de los resultados de la investigación. Aquí se plantea superar la evaluación interna con nuestros propios pares para ir hacia otra que incluya diferentes comunidades académicas nacionales e internacionales.

En consecuencia, la evaluación de la investigación es fundamental para lograr una cultura de evaluación dentro de la institución (Fuentes, Chacín y Briceño, 2003), dado que en dicho proceso deben participar y comprometerse los gerentes de la universidad (autoridades universitarias) y

todos los actores universitarios involucrados en las actividades de investigación. Además, los investigadores tienen que aceptar que las propuestas de trabajos, así como los resultados de las investigaciones, deben ser sometidas a un proceso de evaluación de los pares tanto nacionales como internacionales.

3.4. Los recursos financieros y tecnológicos son dimensiones que condicionan la producción de conocimiento en la universidad

Este principio se conceptualiza como un condicionante fundamental para la producción de conocimientos en la universidad, pero visto desde un nuevo paradigma, es decir, búsqueda de recursos por medio de entidades nacionales, internacionales o mediante organizaciones públicas o privadas.

No hay duda de que el desarrollo de la investigación requiere recursos financieros que en la universidad son limitados, pues el Estado le está asignando mayores recursos a la docencia y a otros sectores de la sociedad. Mostrando además dudas con respecto a la baja productividad investigativa, impacto social y capacidad de las instituciones universitarias para la resolución de problemas en el entorno.

No obstante, se pueden lograr fuentes de financiamiento para atender la gran demanda de fondos para la investigación por parte de los generadores de conocimientos. Sobre este particular, algunos de los entrevistados expresaron que «Ha llegado la hora de buscar financiación diferente a las aportaciones del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT) de la Universidad o el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Investigación», «Hay que salir a buscar el dinero, y estar dispuestos a aceptar problemas y propuestas de otros actores sociales (empresarios, comunidades, alcaldía, la gobernación y otros)».

Esa forma de obtención de recursos debe llevar a la universidad a descentralizar el presupuesto asignado a la investigación y proporcionar mayor autonomía a los grupos y/o equipos, centros, institutos y laboratorios de investigación. Esto determinará una mayor responsabilidad a los grupos de investigadores para manejar con eficiencia el gasto para el logro de una mayor productividad, lo que conlleva a establecer un sistema de evaluación del proceso de producción de conocimiento y de los resultados de la investigación, en términos de la relación costo-beneficio.

3.5. Difusión y divulgación, elementos para la socialización del conocimiento y diálogo de saberes

La difusión y divulgación son considerados elementos clave para la socialización de los conocimientos y diálogo de saberes. Ello requiere que la universidad se oriente bajo una filosofía del conocimiento y la conformación de redes o comunidades de aprendizaje.

Este principio rompe con las individualidades de la investigación y con los modelos lineales de comunicación para dar paso a la concepción de la red, a las comunidades de aprendizaje, a la investigación colaborativa y cooperativa en la que se promueve la circulación y libre distribución de la información y el diálogo de saberes.

En este contexto, se apunta a la valoración de la investigación y a los procesos de hermenéutica colectiva, que facilitan la crítica, la reflexión y la configuración de sentidos y significados de los procesos y las acciones de la investigación.

Sobre esas consideraciones, la difusión de las actividades de la investigación científica, tecnológica, humanística y artística conlleva enriquecer el conocimiento no sólo del mundo académico, sino también de la sociedad en general, por medio de la presentación y exposición de los productos que se generan dentro de cada una de las distintas estructuras (líneas de investigación, grupos, unidades, centros, institutos y laboratorios de investigación) que tienen la función de investigar en la universidad.

Entre los medios que se consideran eficaces para difundir los conocimientos generados por la actividad de investigación, se encuentran los congresos, jornadas, seminarios, publicaciones (artículos, libros, capítulos de libros, monografías, periódicos, traducciones científicas), la Internet y la Intranet, que han permitido una mayor difusión e impacto de los resultados de la investigación.

También hay otras formas de difundir el conocimiento, como es la incubadora de empresas de base tecnológica y la actividad docente (transmisión de conocimiento) en la universidad. Sobre esta última, uno de los entrevistados expresa: «Yo siempre investigo sobre los problemas que afectan a las comunidades e intento que los resultados obtenidos se divulguen no sólo dentro de la institución, sino en los diferentes ámbitos sociales. En caso de no publicarse, entonces utilizo la docencia y lo transmito a mis estudiantes».

Para el logro de un adecuado proceso de difusión del conocimiento (científico, tecnológico, humanístico y artístico), es importante la participación de las organizaciones e/o instituciones que actúan en los entornos internos y externos a la institución, dado que la difusión de los re-

sultados obtenidos en las investigaciones deben ir más allá de un ámbito puramente científico, e inducir (mediante charlas, jornadas de trabajo, asesorías y otras actividades) a esas organizaciones a comprometerse e implicarse en la producción de conocimiento.

3.6. La gestión del conocimiento en la universidad, un elemento integrador del proceso de producción de conocimiento

Este principio es entendido como la capacidad que tiene la institución universitaria para gestionar el conocimiento producido por su comunidad de docentes-investigadores. Ello implica la búsqueda de sinergias y de investigadores preactivos, así como la integración de los conocimientos tácitos y explícitos. Lo que se aspira alcanzar mediante la gerencia del conocimiento son rendimientos crecientes, tanto en el campo de la docencia, de la extensión, como en la investigación y, por consiguiente, el fortalecimiento y desarrollo de los distintos sectores que conforman a la sociedad.

Este principio, a su vez, está sustentado en dos elementos básicos: la cultura y la tecnología.

La cultura en el sentido de que la comunidad de investigadores comparten un conjunto de significados básicos en cuanto a la adquisición de nuevas formas para planificar, organizar, evaluar, financiar, transmitir y difundir el conocimiento, elementos propios de una gerencia del conocimiento en la universidad. En síntesis, lo que se persigue es caracterizar e identificar la universidad con la cultura del conocimiento en forma dinámica y transdisciplinar.

Ello conlleva un aprendizaje de la organización sustentada en una filosofía del conocimiento bajo una concepción ontológica, axiológica y epistemológica del conocimiento y la organización de comunidades de práctica o redes de conocimiento (Briceño, 2007).

La tecnología, por su parte, permite potenciar el proceso de la gerencia del conocimiento debido principalmente a su capacidad para el tratamiento, almacenamiento y gestión de los datos e informaciones.

El principio antes enunciado nos permite señalar que la gerencia del conocimiento en la Universidad de los Andes debe ser interpretada como un proceso integral que implica adquirir, sistematizar, organizar, aplicar, transferir, divulgar y socializar los conocimientos. Ello es determinante para fomentar una cultura organizativa centrada en el conocimiento y en un entorno de cooperación mutua entre los investigadores y las comunidades externas a la universidad.

4. Reflexiones conclusivas

El estudio realizado demuestra que la producción del conocimiento en la Universidad de los Andes requiere una cultura organizacional sustentada bajo la filosofía del conocimiento en la que converjan las comunidades de investigadores y profesores de la Universidad con el contexto social. Así como la presencia de un liderazgo social universitario orientado al logro de una institución dinámica que aprende del proceso sinérgico y proactivo de sus miembros.

El logro de la producción del conocimiento en la Universidad de los Andes implica que ésta asuma el compromiso del conocimiento básico-aplicado. Para ello, es fundamental contar con políticas universitarias que faciliten la planificación, organización y evaluación del proceso investigativo que coadyuven en el aprendizaje de la investigación y en el reconocimiento y motivación de toda la comunidad universitaria creando condiciones para que la información fluya y sea accesible entre docentes e investigadores, para lo cual deberán utilizar la tecnología como potenciadora de ese proceso.

Lo anterior implica:

1) Conformar equipos de investigación multidisciplinares y transdisciplinares que consigan producir, transferir/difundir la mayor cantidad de conocimiento científico, humanístico, tecnológico y artístico, pero que sea de calidad y que tenga un impacto social.

2) Valorar, mediante la crítica y el intercambio de flujo de conocimiento con otros, los resultados de las investigaciones. Es bien sabido que en la comunidad científica son los pares, el conjunto de personas que esparcidas por todo el mundo están tratando un mismo problema, los que evalúan los objetivos y resultados de las investigaciones. Decía uno de los entrevistados que «después de escribir para una publicación científica se espera la evaluación y crítica constructiva, lo cual le imprime relevancia al trabajo presentado».

3) Impulsar las relaciones, en términos de alianzas estratégicas, con distintos sectores de la sociedad.

4) Integrar las funciones universitarias, docencia, investigación y extensión, para lograr una mayor producción de los conocimientos consonantes con las realidades del país.

Bibliografía

ALBORNOZ, M. (2001). Investigar y transferir conocimiento en la aldea global [en línea]. [Fecha de consulta: 06/06/05]

<<http://www.columbus-web.com/es/partef/arch-publ/>>

ALBORNOZ, O. (1999). «La gerencia del conocimiento y la competitividad académica en la educación superior» [conferencia en línea]. [Fecha de consulta: 06/06/05]. <<http://www.aprender.org.ar/aprender/articulos/Conferencia%20oprofesor%20Orlando%20Arbonoz.htm>>

BRICEÑO, M. (2007). «Hacia una metodología de gestión del conocimiento para las universidades venezolanas». En: *Jornada Dialogando con las Ciencias Gerenciales de la UNEFA*. Ponencia. Caracas. Septiembre. (Trabajo no publicado).

BRICEÑO, M.; CHACÍN, M. (2006). «Pertinencia y relevancia de la investigación en las universidades venezolanas». En: *Conferencia de Investigación y Postgrado de la UNEFA*. Artículo. Caracas. Marzo. (Trabajo no publicado).

BRICEÑO, M.; CHACÍN, M. (1995). *El currículo y la formación de investigadores*. Decanato de Postgrado. UNESR: Caracas.

CHACÍN, M., BRICEÑO, M. (2006). «La investigación endógena en el desarrollo de proyectos de intervención comunitaria». En: *LVI Convención Anual de ASOVAC*. Artículo. Cumana. Noviembre. (Trabajo no publicado).

DAVENPORT, T.; PRUSAK, L. (1998). *Working Knowledge: How Organizations Manage What They Know*. Cambridge, MA: Harvard Business School Press.

FUENTES, M.; CHACÍN, M.; BRICEÑO, M. (2003). *La cultura de la evaluación en la sociedad del conocimiento*. Caracas: Universidad Simón Rodríguez.

FUNDACIÓN VENEZOLANA DEL INVESTIGADOR. *Programa de Promoción al Investigador* [en línea]. [Fecha de consulta: 17/02/06]. <<http://www.oncti.gob.ve/estadisticas.php>>

GADAMER, H. (1999). La historicidad de la comprensión como principio hermenéutico. En *Verdad y Método I*. Salamanca: Ediciones Sígueme. (Pp. 331-344).

GLASER, B.; STRAUSS, A. (1967). *The Discovery of Grounded Theory. Strategies for Qualitative Research*. Chicago: Aldine.

GUADILLA, C. (2002). *Tensiones y transiciones. Educación superior latinoamericana en los albores del tercer milenio*. Caracas: Cendes y Nueva Sociedad.

GUADILLA, C. (1998). «La investigación sobre la Universidad latinoamericana desde la segunda mitad del Siglo XX». En: TÉLLEZ, M. (1998). *Educación, cultura y política. Ensayos para la comprensión de la historia de*

- la educación en América Latina*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- HEGEL, G. W. (1975). *Introducción a la Historia de la filosofía*. Madrid: Aguilar.
- HEIDEGGER, M. (1990). *Conferencias y artículos*. Barcelona: Eds. del Serbal.
- HUSSERL, H. (1962). Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. México: Fondo de Cultura Económica.
- KANT, E. (1998). *Crítica de la razón pura*, Madrid: Alfa-guara.
- LUHMANN, N. (1991). *Sistemas Sociales. Lineamientos para una Teoría General*, México: Alianza Editorial.
- MORÍN, E. (1996). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- MORIN, E. (1984). *Ciencia con consciencia*. Barcelona: Anthropos.
- MUÑOZ, J. (2003). *Análisis Cualitativo de Datos Textuales con Atlas/ti*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- MUÑOZ J. (1999) «Sobre Gestión del conocimiento. Un intangible clave en la organización». *Revista Economía Industrial*. Vol. VI, n.º 330.
- MURO, X. (2000). *Sistema de Gestión para la Investigación Universitaria*. Caracas: FEDUPEL.
- NONAKA, I.; TAKEUCHI, H. (1999). *La Organización Creadora de Conocimiento. Cómo las Compañías Japonesas crean la Dinámica de la Innovación*. México: Oxford University Press.
- SCHAVINO, N. (2002). «Investigación Universitaria y Sector Productivo. Un Modelo de Correspondencia. *Gerencia 2000*. Vol. 3., año 3. Caracas: UNESR.
- SENGE, P. (1995). *La quinta disciplina*. Barcelona: Granica.
- STRAUSS, A.; CORBIN, J. (2002). *Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y Procedimientos para Desarrollar la Teoría Fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- VON KROGH, G.; ICHIJO, K.; NONAKA, I. (2001). *Facilitar la Creación de Conocimiento*. México: Oxford University Press.

Cita recomendada

RINCÓN, HAYDEÉ; BRICEÑO, MAGALLY (2008). «Producción y gerencia del conocimiento en la Universidad de los Andes en Venezuela» [artículo en línea]. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*. Vol. 5, n.º 1. UOC [Fecha de consulta: dd/mm/aa].

<http://www.uoc.edu/rusc/5/1/dt/esp/rincon_briceño.pdf>

ISSN 1698-580X



Los textos publicados en esta revista están sujetos –si no se indica lo contrario– a una licencia de Reconocimiento 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos, comunicarlos públicamente y hacer obras derivadas siempre que reconozca los créditos de las obras (autoría, nombre de la revista, institución editora) de la manera especificada por los autores o por la revista. La licencia completa se puede consultar en <http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/es/deed.es>.

Sobre las autoras

Haydeé Rincón de Parra

haydocc@yahoo.com

Profesora titular de la Cátedra de Costos de la Universidad de los Andes (Venezuela)

Licenciada en Contaduría Pública. Máster en Gerencia de Empresas, Mención Industrial. Doctora en Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez de Venezuela. Miembro activo de los Programas de Promoción para el Investigador (PPI y PEI) de Venezuela. Autora de varios artículos publicados en revistas arbitradas e indexadas. Conferenciante en congresos nacionales e internacionales.

Magally Briceño

mbriceno@reacciun.ve

Profesora titular de la Universidad Simón Rodríguez (Venezuela)

Sus ámbitos investigativos son: interrelación de la docencia con la investigación, gerencia universitaria, currículo y tecnología educativa. Ha realizado estudios doctorales en educación superior y currículo. Tiene escrito cinco textos: el primero denominado «Andragogía universitaria». El segundo, «Docencia e investigación, vínculo en construcción permanente». El tercero, «El currículo y la formación de investigadores». El cuarto, «Generación de líneas de investigación». El quinto, «La cultura de la evaluación en la sociedad del conocimiento». Es reconocida por el Programa de Promoción al Investigador en Venezuela como investigadora Nivel 2.



Universitat Oberta
de Catalunya

www.uoc.edu